

ANUNCIO

Finalizado el plazo otorgado para la presentación de alegaciones al anuncio de fecha 16 de febrero de 2023, sin que se haya presentado alegación alguna, según consta en informe de la Coordinadora del Registro General y BOP de esta Corporación, el Tribunal encargado del proceso selectivo convocado para la provisión, mediante el procedimiento de Oposición Libre, **una plaza de TÉCNICO/A SUPERIOR (Desarrollo Local, Empleo y Gestión de Proyectos)** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2018 (Turno Libre), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 222, de 22 de noviembre de 2021 (corrección de error en el B.O.P. de Huelva n.º 224, de 24 de noviembre de 2021) y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 249, de 31 de diciembre de 2021, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.E. nº 210, de 1 de septiembre de 2022, hace pública:

1º.- La puntuación final definitiva obtenida en el proceso:

Este Tribunal acuerda otorgar, según lo establecido en las Bases Generales y Específicas aprobadas al efecto, a la persona aspirante que ha superado el Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, la siguiente calificación final definitiva, que viene determinada por la suma de la puntuación definitiva obtenida en la Fase de Oposición

Apellidos y Nombre	1º Ejercicio	2º Ejercicio	3º Ejercicio	TOTAL
1. Oliva Jara, María	5,50	8,00 puntos	9,00 puntos	22,50 puntos

2º.- Propuesta definitiva de nombramiento

Por todo lo anterior, el Tribunal, por unanimidad, acuerda elevar a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, definitivamente, la propuesta de nombramiento como Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en la plaza de **TÉCNICO/A SUPERIOR**, a la siguiente persona, atendiendo a la puntuación final obtenida en el proceso:

DÑA. MARÍA OLIVA JARA

Se advierte a la persona aspirante propuesta para su nombramiento como Funcionario de Carrera que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la convocatoria, deberá presentar dentro del plazo de **20 días naturales**, desde el día siguiente al de la publicación del Anuncio de la propuesta en el Tablón Oficial de la Corporación, la siguiente documentación en el Departamento de Contrataciones y Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos de esta Diputación Provincial:

- Certificado Médico Oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. Será emitido por el servicio competente en materia de prevención y salud de la Diputación de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica,

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Diputación Provincial de Huelva

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7B3SZLPVU2LDW2SE6V4RXTGA	Fecha	07/03/2023 09:36:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	RAFAELA ALONSO FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7B3SZLPVU2LDW2SE6V4RXTGA	Página	1/1

